

ACTA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL BÍO BÍO S.A.

En Santiago de Chile, a 12 de diciembre de 2023, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. (en adelante la "Sociedad"). Presidió la Junta don Fernando Ruiz de la Torre Esporrín. Actuó como Secretaria la abogada doña Antonia Fátima Silva Menares.

I. ASISTENCIA.

El Presidente informa que se encuentran presentes, de acuerdo con la hoja de asistencia debidamente firmada, los siguientes accionistas, quienes comparecen representados por los apoderados que en cada caso se señala:

- a) Concesiones Viales Andinas SpA., por 18.105 acciones representada don Fernando Ruiz de la Torre Esporrín.
- b) Chile Infra Holding SpA, por 17.395 acciones representada por don Luis Hinojosa Poch.

En consecuencia, señala el señor Presidente que asisten a esta Junta accionistas que representan 35.500 acciones, por lo que existe un quórum de asistencia del 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas con derecho a voto de la Sociedad.

II. ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA.

El señor Presidente explicó que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 62 de la Ley N° 18.046, tienen derecho a participar en la Junta, con voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de esta Junta. Agregó que en esta situación se encuentran todos los accionistas presentes o representados.

III. PODERES.

La Secretaria indica que los poderes presentados para asistir a la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas están conformes y ajustados a derecho, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 110 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas, por lo que propone darlos por aprobados.

Los poderes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

IV. FORMALIDADES PREVIAS DE ESTA JUNTA.

El señor Presidente deja constancia que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas que representan la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad se han auto convocado y, por ende, puede celebrarse válidamente la presente Junta aun cuando no se hubieren cumplido las formalidades requeridas para su citación.

V. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, estando aprobados los poderes, y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley N° 18.046 para la celebración válida de la presente Junta, el señor Presidente señala que se da por constituida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

VI. FIRMA DEL ACTA.

El Presidente señala que, conforme a lo estipulado en el artículo 72 de la Ley N° 18.046, el acta de la presente Junta debe ser firmada por el señor Presidente y la Secretaria, además de los dos accionistas presentes en esta Junta.

Los asistentes acuerdan, por unanimidad, que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes, además del señor Presidente y la Secretaria.

VII. OBJETO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El señor Presidente informó que el objeto de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas es pronunciarse sobre las siguientes materias: Uno. Revocación de la totalidad del Directorio. Dos. Designación del nuevo Directorio de la Sociedad.

A continuación se procede al tratamiento en particular de cada una de las materias señaladas.

VIII. ACUERDOS.

Uno.- Revocación de la totalidad del Directorio.

Como consecuencia de lo expuesto por el señor Presidente en el punto VII anterior, se procede a revocar la totalidad del Directorio de la Sociedad.

Acuerdo: Por la unanimidad de los accionistas se acuerda revocar la totalidad del Directorio de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.

Dos.- Designación de nuevo Directorio de la Sociedad.

El señor Presidente señala que en razón de lo acordado en el numeral anterior, corresponde designar un nuevo Directorio de la Sociedad.

Acuerdo: Luego de un breve debate la Junta, por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, acordó designar un nuevo Directorio de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A. para el período estatutario que corresponda, el que quedó compuesto de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTEs
Fernando Ruiz de la Torre Esporrín	René David Castro Ruiz
Bárbara Andrea Rizzo Adriasola	Jimena López Barreda
Luis Salto Maquedano	Marco Sosa Fernández
Raúl Barrueco González	Carmen González Agrelo
Luis Hinojosa Poch	Cristián Barriga

IX. APROBACIÓN DEL ACTA.

Se deja constancia que según lo señalado en el artículo 72 de la Ley N° 18.046, el acta de la presente asamblea se entenderá aprobada desde que sea suscrita por quienes actuaron de Presidente y Secretaria de la Junta y por todos los accionistas presentes.

X. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

Por la unanimidad de los accionistas asistentes se acordó facultar a don Gonzalo Fuentealba Alvarado, don José Manuel Mondaca Barra y a doña Antonia Fátima Silva Menares para que indistintamente, en forma conjunta o separada, reduzcan a escritura pública el acta de la presente Junta, total o parcialmente, en uno o más actos, si así se estimare necesario.

No existiendo otras materias que tratar y siendo las 10:15 horas, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas, y levanta la Sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío S.A.



Presidente

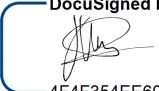


Secretaria



p.p. Concesiones Viales Andinas SpA.

DocuSigned by:



4F4F354EE605469...

p.p. Chile Infra Holding SpA.

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL BIO BIO S.A.

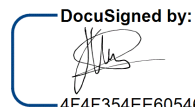
Accionistas	N° Acciones	Representante
Concesiones Viales Andinas SpA. Esporrín	18.105	Fernando Ruiz de la Torre



.....

Chile Infra Holding SpA.	17.395	Luis Hinojosa Poch
--------------------------	--------	--------------------

DocuSigned by:



.....

Total de Acciones	35.500	
-------------------	--------	--

Santiago, 12 de diciembre de 2023.